

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA
EXP. 2023021. CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO GENERAL DE
LABORATORIO PARA IBIMA-PLATAFORMA BIONAND
Lote 6: Contador de células automático.
Procedimiento ABIERTO ORDINARIO

❖ **OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene como objeto valorar técnicamente las ofertas técnicas que han sido presentadas por los licitadores interesados en concurrir en el marco del expediente de contratación del expediente 2023021 Lote 6 conforme a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

❖ **ANTECEDENTES**

FIMABIS, en el desarrollo y correcta ejecución de su actividad, lleva a cabo la contratación del "*contador de células automático*" para dotación del Laboratorio de IBIMA-Plataforma Bionand en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga para apoyar los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Instituto.

Para conocer las características de los suministros ofertados por los licitadores, se les requería que aportaran una Memoria Técnica descriptiva de los suministros ofertados en el marco del objeto del contrato y cuya calidad se encuentra sujeta a valoración conforme a los criterios subjetivos o sometidos a juicio de valor establecidos en el Pliego

Del examen de la documentación técnica contenida en el **Archivo electrónico número 1** de las empresas licitadores se concluye que:

- BIO RAD LABORATORIES SA
- LIFE TECHNOLOGIES SA
- MERCK LIFE SCIENCE SLU
- MICRODUR SL
- NIRCO SL
- PERKIN ELMER ESPAÑA SL
- PROQUINORTE SA
- VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU

incluye una memoria técnica adecuada y con el contenido mínimo suficiente para proceder a su valoración.

❖ **INFORME TÉCNICO**

En base a lo anterior, se evalúan a continuación los criterios evaluables mediante juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del pliego de condiciones particulares, **(máximo puntos)**.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTOS
MEMORIA TÉCNICA: se asignarán un total de cuarenta (40) puntos a la memoria técnica sobre el total de los criterios. Se valorarán la descripción detallada del suministro a prestar, y en concreto, el grado de detalle ofrecido por el licitador y que permita a la Fundación una comprensión adecuada y suficiente de la propuesta. Ello conforme a las siguientes posibilidades: Posibilidad 1: Muy Buena: Describe y desarrolla de forma detallada cada uno de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Los suministros ofertados se adecúan, con alto grado de satisfacción, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 30-40 puntos. Posibilidad 2: Buena: Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Los suministros ofertados se adecúan, con un grado de satisfacción notable, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 20-30 puntos. Posibilidad 3: Aceptable: Describe con poco detalle los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta. Los suministros ofertados se adecúan, con un grado de satisfacción suficiente, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 10-20 puntos. Posibilidad 4: Somera: De la oferta se puede extraer información para identificar cada uno de los ítems solicitados en el Pliego. Se asigna 0-10 puntos. Posibilidad 5: Mala: no permite comprender la oferta realizada. Se asigna 0 puntos.	40

Tras la valoración del cumplimiento de los requisitos mínimos del equipo automático de contador de células, se concluye lo siguiente:

La oferta presentada por la empresa **PERKINELMER ESPAÑA S.L.**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. No obstante, solo tiene sistemas de portas desechables no reutilizables y la memoria no aclara si es un sistema fácil o no de manejo, siendo la valoración de la memoria técnica como buena otorgándole un total de **24 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **VWR INTERNATIONAL EUROLAB SLU**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. No obstante, solo tiene sistemas de portas desechables no reutilizable. La memoria es explícita y concisa, siendo la valoración de la memoria técnica como buena otorgándole un total de **26 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **BIORAD LABORATORIES SA** cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. No obstante, solo tiene sistemas de portas desechables no reutilizables y la memoria no es muy concisa y no aclara si es un sistema fácil o no de manejo, siendo la valoración de la memoria técnica como buena otorgándole un total de **23 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **LIFE TECHNOLOGIES SA**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. Tiene sistemas de portas desechables y reutilizables y la memoria es muy clara y concisa, donde el manejo y uso del equipo es de gran facilidad, siendo la valoración de la memoria técnica como muy buena otorgándole un total de **34 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **MICRODUR SL**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. Tiene sistemas de portas desechables y reutilizables y la memoria es muy clara y concisa, donde el manejo y uso del equipo es de gran facilidad, siendo la valoración de la memoria técnica muy buena otorgándole un total de **34 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **NIRCO SL** cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. Tiene sistemas de portas desechables, pero no reutilizables y la memoria no es muy clara, aunque el manejo y uso del equipo parece de gran facilidad, siendo la valoración de la memoria técnica buena con una valoración de **28 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **MERCK LIFE SCIENCE SLU**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. Tiene sistemas de portas solo desechables, y la memoria es clara y concisa, donde el manejo no parece de fácil manejo, siendo la valoración de esta memoria técnica muy buena de **31 puntos**.

La oferta presentada por la empresa **PROQUINORTE SA**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego. Tiene sistemas de portas desechables y la memoria es muy clara y concisa, donde el manejo y uso del equipo es de gran facilidad, siendo la valoración de la memoria técnica muy buena otorgándoles un total de **33 puntos**.

En Málaga, a 29 de enero de 2024

Vocal técnico:

D. Manuel Macías González



Coordinadora Laboratorio IBIMA-Plataforma Bionand en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga

